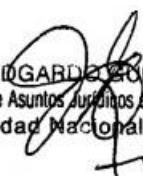


ACTA N° 14 – JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 8 días del mes de noviembre de 2022, nos reunimos los/as integrantes de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Lanús designados por RCS N°143 /22 y en función del Cronograma Electoral.

El presidente de la Junta Electoral, Edgardo Guevara, manifiesta que se inician los comicios a las 9 hs, desfajando urnas y aulas habilitadas para la votación tal lo previsto en el claustro Estudiantil del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, del Departamento de Humanidades y Artes y del Departamento de Salud Comunitaria, con la presencia de la totalidad de las autoridades de mesa convocadas, el Fiscal General Lic. Gustavo Souto, representantes de la Junta Electoral y de los fiscales de las tres listas habilitadas, no habiendo otra observación que realizar.

No teniendo otro tema que considerar, siendo las 9:25 horas finaliza la reunión.



Dr. EDGARDO GUEVARA
Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Universidad Nacional de Lanús

Edgardo J. Guevara

Presidente



Valeria Barbuto
Vocal



Enrique Deibe
Vocal